Tarifa reducida Concesión 749
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.236 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10 SANTA FE, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 29101

## UN MENSAJE AL PAIS DIRIGIRA EL 12 EL Dr. A. ILLIA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia dirigirá el martes próximo un mensaje al país con motivo de celebrarse el "Día de la Raza", que coincide con el segundo aniversario de su gobierno.

El primer mandatario hablará desde la plaza Colón, situada en los accesos del contrafrente de la Casa de Gobierno.

## Las designaciones realizadas en el servicio exterior

### Una aclaración ha dado la Cancillería

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cancillería aclaró en un comunicado que "ha cumplido estrictamente con lo establecido en la ley del servicio exterior, tanto en las designaciones como en las promociones efectuadas, así como también el respeto a la estabilidad de los funcionarios", al referirse al episodio protagonizado el miércoles anterior por un grupo de estudiantes en diplomacia de Rosario.

Añade que no ha realizado ningún nombramiento que vulnere alguna disposición de la ley, por cuanto los de agregados se han hecho por concurso exclusivamente y en lo referente a los de secretarios y consejeros, se han realizado de acuerdo con el 40 por ciento de las vacantes, como lo admiten las disposiciones legales vigentes. En cuanto a los de ministros plenipotenciarios, y embajadores, expresa la comunicación de la Cancillería, que no obstante acordar el artículo cuarto de la ley absoluta discrecionalidad al Poder Ejecutivo, éste promovió a funcionarios de carrera en porcentajes considerables. "Valgan pues, estos hechos —termina señalando— como una demostración cabal de que la Cancillería está abocada a restablecer seriedad, funcionalidad y jerarquía en el servicio exterior de la Nación".

## Sancionó varias iniciativas la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Senado dio aprobación al proyecto de ley por el cual se establecen las normas básicas para el futuro régimen técnico - administrativo para los establecimientos hospitalarios de jurisdicción nacional.

Se procura por el mismo, un mayor rendimiento de la asistencia médica, tecnificación adecuada y participación activa de la comunidad en la conducción y [illegible] de esos institutos. También el cuerpo votó favorablemente la iniciativa que destina 400 millones de pesos para que el Instituto Geográfico Militar realice el relevamiento fotográfico de todo el territorio nacional. Los fundamentos del dictamen fueron expuestos por el Sr. Felipe Abdala (UCRP) en una extensa exposición en la que se refirió a la labor del Instituto Geográfico Militar desde su fundación. Luego se aprobó también un proyecto del Sr. Bauducco (Independiente) que autoriza al Poder Ejecutivo "a invertir la suma de 150 millones de pesos en las obras de distribución de aguas corrientes, red de desagües cloacales y tratamiento y sistema de captación de aguas subterráneas para la ciudad de Gral. Pico, provincia de La Pampa".

Luego que el Dr. Martínez Saravia (UCRP) se ocupara durante alrededor de veinte minutos de pedir pronto despacho para una iniciativa que le pertenece sobre reglamentación del derecho de huelga en los servicios públicos, a pedido del Dr. Celestino Gelsi (UCRI) se levantó la sesión, resolviéndose además no llamar hoy a sesión a fin de facilitar las reuniones de las comisiones.

### Proyecto del diputado Pascual Tarulli

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El diputado nacional Pascual Tarulli (UCRI) de Tucumán presentó a media[illegible] un proyecto de pedido de informe relacionado con las declaraciones formuladas por el cónsul de Chile en Neuquén.

El texto del proyecto consulta si "El Poder Ejecutivo ha tomado conocimiento de que el 18 del corriente, en la ciudad de Neuquén, en un acto alusivo a la Fiesta Nacional de Chile, el cónsul de ese país, Sr. Claudio Jara Urrutia habría tenido conceptos que atentan contra las buenas relaciones de la Argentina con Chile. Se ha iniciado alguna investigación y cuál ha sido la actitud de nuestro gobierno frente al hecho que no sería el primero que se registra en nuestro país".

## LA GESTIÓN DEL M. DE ECONOMIA

### Expresó el Dr. C. Pugliese que su resultado es muy satisfactorio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, que regresó a esta capital tras haber realizado una extensa gira por varios países europeos, expresó su satisfacción por el trabajo realizado, destacando que había dado buenos resultados.

Dijo que prefería no suministrar mayores detalles hasta después de comunicarse con el Ministerio de Economía, señalando que el momento no era adecuado para formular declaraciones en razón de hallarse fatigado por el viaje.

Preguntado sobre los resultados alcanzados en su misión, expresó que "ha sido un viaje muy satisfactorio en sus resultados, en la medida en que pueda hablarse de una reunión internacional".

Esto último estuvo referido a las reuniones en Méjico de los gobernadores latinoamericanos y de Filipinas, del Fondo Monetario y a la reunión anual en Washington, del FMI, como a sus ulteriores contactos en Nueva York con los más caracterizados representantes de la banca de Estados Unidos.

El Dr. Pugliese prometió a la brevedad una conferencia de prensa y a las pocas horas de su retorno al país concurrió a la Casa de Gobierno para saludar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Durante la entrevista mantenida con el jefe del Estado, el titular de la cartera de Economía concurrió con funcionarios de su ministerio. El Dr. Pugliese en su gira por distintos países de Europa occidental habría mantenido contactos con funcionarios de los ministerios económicos.

Durante su estada en Méjico el Dr. Pugliese firmó un convenio con el Banco Central de ese país. Los detalles de acuerdo serán hechos conocer en la conferencia de prensa que el ministro convocaría para mediados de la semana próxima.

## CRITICAS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EE.UU.

### LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION HA APROBADO HOY UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó a las doce la sesión que interrumpió esta madrugada por falta de número para votar el proyecto de declaración en el cual se formulan críticas a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos por haber "alentado la intervención unilateral política y hasta armada en cualquier país del continente amenazado por el comunismo".

El cuerpo, inició el tratamiento de ese asunto el miércoles anterior, interviniendo en el mismo, representantes de todos los sectores políticos quienes coincidieron en señalar como imprudente la resolución adoptada por la cámara estadounidense.

A lo largo de la discusión, que demandó, en total hasta el momento, más de 15 horas, se formularon apreciaciones de carácter político interno que suscitaron diálogos por momentos confusos y agitados.

El dictamen de la mayoría que se trató en la sesión anterior, afirma asimismo que la actitud asumida por la aludida rama legislativa del Congreso estadounidense, "evidencia una real incomprensión de la sensibilidad y de los problemas de los pueblos de nuestra América".

También el cuerpo ha considerado dos dictámenes presentados por la Federación Nacional de Partidos de Centro y por Partido Socialista Argentino.

Al reanudarse este mediodía las deliberaciones, se resolvió que una vez votado el proyecto precitado, el cuerpo siga tratando otros veinte distintos temas.

El proyecto de la mayoría fue aprobado en las primeras horas de esta tarde. La declaración establece la reafirmación de los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención, consagrados en la carta de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

La votación en general dio un resultado de 86 votos por la afirmativa y 12 por la negativa.

Al votarse en particular el Sr. Bouzon (UCRP) solicitó que se rechazara el punto 4º que dispone "hacer saber la presente declaración a los parlamentos de América", por considerar que no es atribución del Congreso ejercer las relaciones exteriores con otros países, pero no fue apoyado por los demás sectores.

### El dictamen declara lo siguiente:

"1º) — Que la resolución de los Estados Unidos de América, alentando la intervención unilateral política y hasta armada en cualquier país del continente amenazado por el comunismo internacional, constituye un intento de violación de los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención consagrados en las cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, verdaderas fuentes de derecho internacional.

2º) Que al reafirmar esos principios que se pretende vulnerar con una invocación a la resistida y anacrónica doctrina Monroe no solamente se defiende la inviolable soberanía de las naciones que integran el sistema americano sino que se sustenta la vigencia del orden jurídico y la seguridad colectiva que hace posible la pacífica convivencia de los pueblos.

3º) Que la actitud asumida por ese cuerpo del Congreso americano evidencia una real incomprensión de la sensibilidad de los problemas de los pueblos de nuestra América, crea los peligros de la discrecionalidad en la calificación de regímenes antidemocráticos al abolir las normas reguladoras de las relaciones entre los Estados libres sólo sujetos al ordenamiento jurídico vigente.

4º) Hacer saber la presente declaración a los parlamentos de América.

El cuerpo inició luego el tratamiento de los 20 asuntos propuestos por la comisión parlamentaria, entre los que se contaban una invitación al Senado para integrar una comisión bicameral investigadora de las irregularidades ocurridas en la Aduana y un proyecto sobre comercialización de la zafra [illegible]

## SE ESTRELLO LA NAVE ESPACIAL RUSA "LUNA 7"

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética admitió que ha fracasado nuevamente en su tentativa de hacer historia espacial logrando el descenso lento con un cohete en la superficie de la Luna.

Su nave espacial automática "Luna 7" se ha estrellado contra la superficie lunar en lugar de alunizar en ella de manera controlada, como era el propósito de los soviéticos. El descenso amortiguado fue imposible, admitieron los rusos.

Finalmente, la agencia dice que las informaciones prácticas recogidas durante esta experiencia son muy importantes y servirán para ulteriores lanzamientos.

## Reformas que introducirá el C. Ecuménico

### Reglas que rigen la vida sacerdotal

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El Concilio Ecuménico completa hoy su reunión sobre una serie de reformas que modificarán las reglas que rigen la vida de más de dos millones de sacerdotes, monjas y monjes.

Las reformas cambiarán los hábitos de los religiosos por ropas más de acuerdo con el siglo veinte y al propio tiempo sacarán a monjas y monjes de los monasterios para enviarlos al mundo secular, donde los prelados conciliares creen que pueden cumplir una labor más eficaz.

Los obispos y padres conciliares completarán su acción sobre un breve documento titulado "Renovación de la vida religiosa", que a pesar de su brevedad ejercerá una influencia grande y perdurable.

### El reciente viaje del Papa a Nueva York

NUEVA YORK, 8 (AFP). — El Papa presenció el despegue y el aterrizaje del avión que lo llevó de Nueva York a Roma como si estuviera sentado en la cabina del piloto, gracias a un aparato de televisión instalado en el avión.

Esta declaración fue hecha por el capitán George Duvall, piloto del avión de la T.N.A. que llevó al Papa a Roma y que retornó anoche a Nueva York en vuelo regular.

## FUE OPERADO HOY EL Sr. L. JOHNSON

### El estado del primer mandatario de Estados Unidos es satisfactorio

BETHESDA, 8 (AFP). — A pesar de sus 57 años y de un ataque cardíaco sufrido hace diez años, el presidente Lyndon Johnson, soportó esta mañana con "completo éxito" la extirpación de la vesícula biliar y la eliminación de un cálculo en la uretra.

La operación se efectuó en la sala quirúrgica del edificio central del Hospital Naval de Bethesda y duró dos horas 15 minutos, es decir, más o menos el tiempo que había sido previsto por los médicos.

La intervención se efectuó según todas las previsiones de los facultativos. Aún bajo el efecto de la anestesia el presidente fue trasladado a una habitación post-operatoria donde reposó. El cirujano que lo operó fue George Hillenbeck, de la clínica Mayo de Rochester, asistido por una docena de especialistas.

El presidente salió del estado de inconsciencia una hora después del término de la operación. En ese momento los médicos le administraron calmantes para que pueda soportar los dolores post-operatorios.

La operación fue televisada por un circuito cerrado, pero no fue filmada. Sólo los médicos pudieron seguirla en el interior del quirófano.

La única sorpresa que reservó al parecer la operación fue la presencia de un cálculo en la uretra, que los rayos X no habían revelado en los exámenes sufridos por el presidente antes de la operación. Debe recordarse que en 1948 y en 1955 Johnson sufrió de cálculos a los riñones. Los primeros fueron eliminados mediante sondas y los segundos requirieron intervención quirúrgica.

Johnson dio sus primeros pasos en su habitación esta tarde.

Los médicos y los enfermeros que estaban presentes en la sala de operaciones llevaban blusas verdes.

Fue a las 7 horas 53 minutos (local) cuando el portavoz de la Casa Blanca proporcionó a la prensa la primera noticia acerca del comienzo de la operación. A las 9 horas 15, el mismo portavoz declaró que a las 9 horas 28 sería leída una breve declaración. Justamente a esa hora, William Moyers, secretario de Prensa, se presentó en el anfiteatro reservado a la prensa para anunciar el fin de la operación y su éxito completo.

### Mensaje del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, envió hoy un telegrama al primer mandatario estadounidense, Lyndon B. Johnson deseándole éxito en la operación de la vesícula a que fue sometido esta mañana.



El presidente Johnson y señora abandonan el Departamento de Estado para dirigirse al hospital naval en donde el jefe del Ejecutivo debía sufrir una intervención quirúrgica (Radiofotografía United Press)

## INCENDIARON EN JAKARTA LA SEDE DEL PARTIDO COMUNISTA

### El populacho, en su mayoría musulmán, dejó reducido a cenizas el edificio.- Se ignora el paradero del secretario de la agrupación

JAKARTA (Indonesia), 8 (UPI). — Una turba de varios miles de jóvenes indonesios incendió el edificio de la sede del Partido Comunista de Indonesia.

El pueblo, en su mayoría musulmán, dejó reducido a cenizas el edificio que era de un piso.

Los manifestantes irrumpieron en el edificio dando gritos de "muera D. N. Aidit" secretario del Partido Comunista, y "fuera el Partido Comunista".

Se ignora el paradero de Aidit desde el intento del viernes para derrocar al presidente Sukarno.

### Solicitan que se declare ilegal al Partido Comunista

KUALA LUMPUR (Malasia), 8 (UPI). — Emisiones radiales de Indonesia, escuchadas en esta ciudad, informan de las nuevas presiones a que se somete al presidente indonesio, Sukarno, para que castigue a los líderes comunistas a los que se culpa por el alzamiento ocurrido hace una semana en ese país. Grandes grupos de manifestantes exigen que se declare ilegal al grande y poderoso Partido Comunista de Indonesia.

Las amplias protestas anticomunistas parecen contar con el apoyo de los jefes militares que aplastaron el golpe izquierdista preparado contra el gobierno de Sukarno, el viernes último, por un grupo de rebeldes del ejército y la fuerza aérea.

Radio Jakarta, informó acerca de nuevas detenciones de comunistas, que se cree participaron en la conspiración, pero Sukarno parece mostrarse aún reacio a tomar una medida enérgica contra el partido por temor a que pueda perjudicar sus estrechos vínculos con China comunista y otras naciones asiáticas dentro de la esfera de influencia comunista.

Por lo menos tres grandes manifestaciones anticomunistas tuvieron lugar ayer, en la ciudad de Atjeh, en la isla indonesa de Sumatra. Una emisión de la radio de la zona septentrional de Sumatra informó que miles de indonesos tomaron parte en las manifestaciones, condenando el golpe militar y exigiendo la disolución del Partido Comunista.

Sostenido por un ayudante, el ministro de defensa indonesio, Abdul Harris Nasution, hace el elogio en momentos de la ceremonia funeral a los seis generales asesinados por los rebeldes últimamente (Radiofotografía United Press)

## El traslado de los refugiados de Cuba a E.U.

MIAMI, 8 (UPI). — Los exilados cubanos, impacientes, tratan de reunir una flotilla de barcos pesqueros para improvisar un servicio de transporte de refugiados a través del estrecho de la Florida e iniciar el esperado éxodo a la libertad de los cubanos que aprovechen la política de "puerta abierta" proclamada por Fidel Castro.

Mientras tanto prosiguen las negociaciones entre el Departamento de Estado en Washington y el gobierno de Castro, por medio de la embajada suiza en La Habana, a fin de hacer arreglos formales para la salida mensual de hasta 5.000 cubanos anticomunistas hacia Estados Unidos.

## A DIRIGENTES GREMIALES DETUVIERON EN URUGUAY

### La policía continúa el severo contralor en cumplimiento de las medidas de seguridad dispuestas

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Treinta y cuatro dirigentes sindicales están detenidos y la policía continúa ejerciendo severo control de las actividades gremiales, en cumplimiento del decreto que ayer implantó las medidas prontas de seguridad.

El gobierno dictó el decreto —que contiene disposiciones similares a las de un estado de sitio en otros países—, entendiendo que existía en el país un estado de "tremenda subversión" sindical en organizaciones oficiales, que amenazaba con detener servicios públicos fundamentales.

Las organizaciones gremiales, por su parte, tanto de funcionarios públicos como privados, aparentemente —según algunas versiones periodísticas— estaban dispuestas a ir a una huelga general y en tal sentido ya los dirigentes tendrían autorización de las respectivas asambleas.

Es posible que hoy se conozcan decisiones de los sindicatos, cuyos consejos directivos se reunían en lugares no revelados.

El presidente del consejo de gobierno, Washington Beltrán, explicó en un mensaje radiotelevisado el alcance de las medidas y sostuvo que la mayoría de la población las apoya.

En las últimas horas de anoche, la comisión interministerial, que tiene a su cargo la ejecución de las medidas extraordinarias, dio a conocer el primer comunicado en el que anuncia que 34 dirigentes sindicales de los funcionarios del estado han sido detenidos.

Expresa que su situación será "estudiada" para determinar si han cometido actos de desacato a las disposiciones previstas en el decreto aprobado ayer.

Anoche se produjo el primer incidente relacionado con esas disposiciones, cuando la policía enfrentó a un grupo de estudiantes que recorrían la avenida 18 de Julio, principal vía de tránsito de esta ciudad, voceando consignas antigubernamentales.

La refriega finalizó rápidamente, ya que los estudiantes se dispersaron en varias direcciones ante la enérgica actitud de las autoridades.

De acuerdo con las disposiciones del decreto, los ciudadanos extranjeros pueden ser expulsados del territorio uruguayo si cometen actos que contribuyan a provocar desórdenes o bien que no respeten estrictamente las limitaciones a las actividades sindicales impuestas por las medidas de emergencia.

Las actividades bancarias que normalmente deben comenzar a las 13, posiblemente no sean reanudadas en los institutos del estado, teniendo en cuenta que los directorios de los mismos, emplazaron a los funcionarios para que "el lunes" se reintegren normalmente a sus labores.

Ayer la policía desalojó a los empleados bancarios cuando éstos insistieron en realizar un paro parcial de una hora, respaldando su petitorio de mejoras económicas para 1966.

Todos los edificios públicos permanecen celosamente vigilados por la policía, que ha reforzado convenientemente sus guardias, en tanto que el total del ejército y de las fuerzas policiales están acuartelados para poder actuar en cualquier emergencia.

### Comentario del diario "Acción"

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El diario Acción, que responde a un sector del Partido Colorado, de oposición, expresa que el gobierno cometió un "grave error" al decretar ayer las medidas prontas de seguridad.

Sostiene que el Poder Ejecutivo "no ha agotado los medios destinados a normalizar la situación gremial y que "prácticamente, el diálogo se rompió sin que existiera desde las autoridades el esfuerzo dirigido concretamente a solucionar pacíficamente la controversia planteada por el reclamo de sueldos, que no se circunscribe sólo a los bancarios sino que se generaliza entre el resto del funcionario público".

Termina expresando el diario su esperanza de que las medidas extraordinarias no sean "utilizadas con exceso para que el país no tenga que soportar males mayores de los que hoy padece".

## Hacen estudios sobre incidencias del fumar en cáncer del pulmón

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Un panorama extremadamente grave para los fumadores surge de un detallado informe elevado al gobierno por una comisión integrada por destacados cancerólogos uruguayos.

Sostienen que en "estos últimos años" el cáncer de pulmón ha aumentado la mortalidad en 1.000 por ciento en los fumadores habituales y en 2.000 por ciento en los muy fumadores y que los cigarrillos son los más perniciosos para la salud.

El informe, elaborado a pedido del ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rodríguez Camusso, fue elevado a conocimiento del Consejo Nacional de Gobierno. Lo firman los profesores Alfonso Frangella, Clemente Estable, Julio García Otero y Raúl Laborgne.

Los médicos tuvieron en cuenta para sus conclusiones, entre otros estudios, estadísticas de centros médicos de varios países de Europa y de Estados Unidos y de organismos internacionales.

En un resumen de su informe, la comisión considera:

1º) El hábito de fumar es pernicioso para la salud.

2º) La morbi - mortalidad, sin lugar a dudas, ha aumentado por causa del tabaco.

3º) Es mayor con el hábito de fumar cigarrillos, sin perjuicio que la pipa y los cigarros puros también la aumentan, aunque en grado menor.

4º) Crece cuanto mayor es el número de cigarrillos fumados al día, cuando más se inhala el humo, cuanto menor sea la edad en que se ha comenzado a fumar.

5º) El problema ha asumido nivel gubernamental: no obstante los importantes intereses en juego, por encima de los mismos se halla el supremo de la salud.

6º) Considera de toda necesidad tomar las siguientes medidas iniciales:

a) Hacer intensa propaganda para que el público conozca los resultados del presente estudio, así como el peligro que supone el hábito de fumar.

b) Prohibir la venta y el consumo de cigarrillos a menores de 18 años.

c) Prohibir fumar en locales públicos cerrados y medios de transporte colectivo.

d) Estas restricciones, sin perjuicio de que en su oportunidad se hagan más severas, pueden rendir beneficios.

## Dieron otra versión sobre el paradero de Martín Bormann

ROMA, 8 (AFP). — Martín Bormann, el brazo derecho de Hitler, que vivía bajo una falsa identidad en Brasil, según reveló Eichmann durante su proceso, pudo escapar a las búsquedas de que fue objeto gracias a la hospitalidad que le ofreció un italiano que emigró a Brasil en 1938.

## OFENSIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL VIETNAM

SAIGON, 8 (AFP). — Autorizados para utilizar gases lacrimógenos, los paracaidistas norteamericanos emprendieron esta mañana una ofensiva en la zona del Vietcong, nunca abordada hasta ahora, llamada el "triángulo de la muerte" a 50 kilómetros al noroeste de Saigón.

La orden dada por el general William Westmoreland, jefe de las tropas norteamericanas, a varios batallones de la brigada 173 de paracaidistas, para servirse de los gases lacrimógenos, pone fin a la incertidumbre que reinaba después de los incidentes de marzo pasado cuando la noticia de la utilización de gases nocivos en el Vietnam levantó una tempestad de críticas en todo el mundo.

La orden del general Westmoreland, siendo exclusiva para la actual operación, puede extenderse a otras operaciones como un principio ya establecido. El general Westmoreland ha afirmado que la actual decisión tenía fundamentos humanitarios, porque era preferible neutralizar durante 10 ó 15 minutos a un adversario del Vietcong antes que enterrarlo para siempre en los túneles o sótanos donde se refugian.

La brigada de paracaidistas norteamericanos que avanza en el "triángulo de hierro", comarca previamente bombardeada esta mañana por los B-52 estratégicos, está compuesta de secciones especiales provistas de equipo de sopletes portátiles que proyectan polvo de gas lacrimógeno en los subterráneos y obliga a los ocupantes a salir al aire libre.

Los gases son del tipo C.N. y C. S. que provocan una irritación momentánea de los ojos y de las vías respiratorias, principalmente. Una columna de paracaidistas norteamericanos ha sido ya blanco de las descargas de tiradores aislados. Un camión blindado que transportaba tropas voló al estallido de una mina.

Los paracaidistas disponen, asimismo, para esta operación de sopletes fumígenos "Mity Mite", que en vez de polvo lacrimógeno proyectan una humareda que permite revelar otros accesos de los túneles y sistemas subterráneos del Vietcong.

## La exposición del automóvil ha sido habilitada en París

PARIS, 8 (UPI). — La [illegible] Exposición del Automóvil en París se inauguró con especial interés para los millonarios.

De las [illegible] marcas de automóviles y accesorios que exhiben un total de 850 comerciantes del ramo, todo lo que es nuevo, en el sentido de que no se había mostrado o anunciado antes, está en la clase de los precios altos.

Para el comprador corriente de automóviles la ventaja principal de la exposición es que todo se ofrece bajo un mismo techo.

## ACUSACIONES HA HECHO C. LACERDA

### Censuró la posición del presidente de Brasil, mariscal Castelo Branco

RIO DE JANEIRO, 8 (AFP). — "Ya no soy candidato a la presidencia de la república. Castelo Branco ha traicionado la revolución brasileña, el poder volverá muy pronto a Juscelino Kubitschek", declaró Carlos Lacerda en un discurso trasmitido por televisión.

El gobernador saliente del Estado de Guanabara cuyo discurso ha causado sensación en el país, lanzó asimismo un llamamiento apenas velado a las fuerzas armadas. "Afortunadamente —dijo— existe todavía en el Brasil la disciplina y la unidad de las fuerzas armadas, pero la disciplina y la unidad de las fuerzas armadas, como el honor de las mujeres, no deben ser artículos de museo porque están hechas para estar al servicio de la patria".

Era la primera vez que reaparecía Lacerda en público después de la espectacular derrota de su candidato en las elecciones para gobernador de Guanabara el domingo pasado.

"No soy yo —afirmó— el que ha sido vencido en las elecciones sino la propia revolución la que ha sufrido su derrota final. Lo que pasó el domingo en el Brasil no es en absoluto para hablar con propiedad una victoria de la oposición sino una verdadera "restauración". O sea es el restablecimiento de una dinastía que la revolución de abril pensaba haber expulsado para siempre del país".

El gobernador se lanzó seguidamente a hacer la crítica acerba y el proceso del presidente mariscal Humberto Castelo Branco, a quien acusó de haber "traicionado la revolución, anestesiando a [illegible] y [illegible] el camino a los contrarrevolucionarios".

Fríamente, con su semblante de luchador romano iluminado por la mirada de brasa detrás de sus célebres gafas negras, Lacerda se entregó a la tarea de desmoronar, pieza por pieza, la personalidad del presidente de la república. "Para él la victoria —dijo— consistía en infligir una derrota electoral a los dos líderes civiles de la revolución que derrocó a Joao Goulart, esto es a Magalhaes Pinto de Minas Gerais y a mí mismo en Guanabara. Para ello, ha puesto todo en acción y sus agentes emprendieron una labor de zapa realmente eficaz en favor del triunfo del candidato del Partido Social Demócrata (partido de Kubitschek)".

El gobernador reveló luego con pormenores el plan seguido por las autoridades federales para dar el triunfo, en Minas Gerais y en Guanabara, a los candidatos de los "contrarrevolucionarios", de los corrompidos y de los comunistas".

"Para demostrar al presidente que no soy un imbécil —prosiguió Lacerda— le hice saber, diez días antes de las elecciones, y decenas de testigos pueden dar testimonio de ello, que yo me consideraba ya como derrotado. El mariscal Castelo Branco no puede desmentirme". Y con trazo agrio añadió: "Tengo la tristeza de anunciar lo que ha hecho con la revolución. El hombre que tenía la misión de defender y realizar la revolución, la ha traicionado lamentablemente. El poder volverá a Juscelino Kubitschek".

# ORGANIZACIÓN GUERRILLERA EN PROVINCIAS DEL NORTE

## *FUERZAS DE SEGURIDAD INICIARON EN TUCUMAN UNA AMPLIA INVESTIGACION*

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — Las fuerzas de seguridad han iniciado una amplia acción para desbaratar una organización de guerrillas castro-comunistas que se estaba preparando para actuar en el norte de la Argentina, según se informó en fuentes policiales.

Intervienen en la investigación miembros del servicio de informaciones del ejército y las actuaciones están a cargo de la justicia federal.

Hasta esta mañana, habían sido arrestados alrededor de quince extremistas, entre ellos uno de nacionalidad colombiana, del que se dijo que recibió entrenamiento para la guerra de guerrillas en Cuba y que actuó recientemente en los movimientos subversivos que se produjeron en Perú.

El comandante del III Cpo. de Ejército, general Guillermo Salas Martínez, viajó imprevistamente desde Córdoba en una "visita de inspección". Según se informó oficialmente. Sin embargo, en medios policiales se reveló que el alto jefe mantuvo una entrevista con el juez federal Dr. Eduardo Lucio Vallejo y que, inclusive habría participado en un interrogatorio al guerrillero colombiano.

Las mismas fuentes indicaron que la mayor parte de los detenidos "son estudiantes universitarios de Buenos Aires, algunos de los cuales pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras y uno a la de Arquitectura". Añadieron que casi todos "estaban en tránsito hacia la provincia de Salta, donde esperaban, al parecer, entablar contacto con otros grupos".

Las detenciones provocaron la reacción del consejo universitario local, que designó una comisión especial para que reúna los antecedentes vinculados al arresto de estudiantes locales.

La investigación de la organización subversiva comenzó hace tres semanas, a raíz de un asalto perpetrado por un grupo de extremistas contra una firma comercial en la que se apoderaron de una fuerte suma de dinero.

El jefe de los asaltantes, Alberto Buscaglia —según informó la policía— reveló que el robo tuvo por objeto reunir fondos para financiar las actividades de un núcleo de guerrilleros que se estaba organizando.

Según las mismas referencias, Buscaglia —quien tiene domicilio en Baradero, Bs. Aires— capitaneó hace dos años a una veintena de jóvenes que recibieron adiestramiento guerrillero en las serranías tucumanas de Cochuna. Se añadió que las múltiples deserciones originadas en la rigidez de la disciplina impuesta, provocaron el desbande del grupo.

Actualmente —de acuerdo con las mismas fuentes— el grupo se había reagrupado y "facilitaba el traslado a Salta de nuevos elementos reclutados en la capital federal".

Se informó que entre los efectos secuestrados a los detenidos figuran planos de la región de Cochuna así como de otros parajes situados en la provincia de Salta, donde se proyectaba instalar campamentos de adiestramiento.

La investigación realizada por la policía, con el concurso del Ejército y de la Gendarmería Nacional, prosigue a ritmo intenso y en medios militares se dijo esta mañana que era inminente la captura de otras personas vinculadas con la organización descubierta, no sólo en esta provincia sino también, posiblemente, en otros puntos del país.

### Las vinculaciones de una célula comunista se está investigando

CORDOBA, 8 (UPI). — La policía investiga activamente las concomitancias de una célula comunista descubierta en esta provincia con los núcleos extremistas, que preparaban un plan de lucha guerrillera apresados en Tucumán. En la investigación, según se informó participan también agentes de los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas.

El descubrimiento de las actividades extremistas del grupo arrestado en esta provincia fue casual, según dijo el subjefe de policía, Venancio Luis Petito. Personal de la repartición, con una orden judicial, realizó un allanamiento para recuperar una camioneta estanciera robada en Tucumán, encontrando en el local abundante material subversivo de índole castro-comunista.

En el procedimiento se detuvo a un matrimonio joven y a otras tres personas.

El material secuestrado por las autoridades consiste en folletos de propaganda comunista, 15 frascos con explosivos de alto poder, una factura de 25.000 pesos por la compra de embutidos y víveres acondicionados como para la provisión de guerrillas, planos de lugares estratégicos de la ciudad —entre ellos uno de la entrada del aeropuerto Córdoba—, ejemplares del libro sobre guerra de guerrillas escrito por Ernesto "Che" Guevara, varias armas y elementos de camping.

Se indicó que algunos indicios recogidos hacían presumir la existencia de contactos entre ese grupo con los extremistas detenidos recientemente en la provincia de Tucumán, a los que se atribuyó la preparación de actividades de guerrilla.

### El sobreseimiento de tripulantes de un buque modificaron

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara Federal modificó la resolución del juez Dr. Jorge Aguirre, que había sobreseído definitivamente en el sumario instruido a los tripulantes del buque "Argentina", que el 11 de abril de 1962, luego de varar a la entrada del puerto brasileño de Paranaguá se hundió a los pocos días, imputándose el hecho a la circunstancia de que la tripulación se habría negado a prestar la colaboración necesaria para evitar el accidente.

En consecuencia, en virtud del aludido fallo, la causa permanecerá abierta a fin de que se investigue si los acusados incurrieron o no en el delito que prevé el Código Penal, que reprime al tripulante que se niega a prestar colaboración para salvar a la nave.

### Rindióse homenaje a las víctimas del imperialismo rojo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Las derrotas que la democracia infligió a los comunistas en América están latentes en el espíritu de nuestros pueblos y ellas deben ser exhibidas como triunfo de la estrategia de la libertad, en estos momentos cruciales y decisivos para el mundo". Así se manifestó entre otras cosas el Sr. Alberto Daniel Faleroni, delegado titular de la comisión permanente de la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas que celebró en un salón de esta capital, un homenaje a las víctimas del imperialismo comunista.

Asistió al acto una nutrida concurrencia y el Sr. Faleroni —que tuvo a su cargo la conferencia central— hizo un exhaustivo análisis de la acción del comunismo internacional en la Argentina, y se refirió también a los problemas continentales.



**El congreso de bancos.** — El vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, haciendo uso de la palabra durante la inauguración del congreso de bancos que se realiza en la ciudad de Paraná. Aparecen en la nota el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, y otros funcionarios. En un ángulo el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Corte, que habló en nombre del gobierno.

# VISITARA ENTRE RIOS EL DOMINGO EL PRESIDENTE

## *ASISTIRA AL ACTO DE CLAUSURA DE LA SEGUNDA FIESTA DE LA AVICULTURA*

PARANA, 8. — Con asistencia del primer mandatario, doctor Arturo Illia, se clausurará el domingo en la localidad de Crespo la Segunda Fiesta Nacional de la Avicultura. La visita del presidente fue confirmada por el doctor Carlos H. Perette en ocasión de su reciente visita a esta ciudad.

El jefe del Estado viajará a Crespo en compañía de una nutrida comitiva.

### La inauguración de una escuela presidirá Contín

PARANA, 8. — Como una afirmación más de lo positivo que ha resultado el sistema de construcciones de edificios escolares con la colaboración de las cooperadoras vecinales, mañana, en un acto que será presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, quedará inaugurado el local de la escuela Nº 104, de Colonia La Celina, departamento Paraná. Acompañarán al mandatario el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Oscar M. Marcó, y otros funcionarios, realizándose la ceremonia inaugural a las 10.30.

**Horario de visitas al Museo Urquiza**

PARANA, 8. — Atendiendo a numerosos pedidos de todo el país, que solicitan a la Dirección Provincial de Turismo dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, informes para visitar el histórico palacio San José "Museo Urquiza", situado en Caseros, departamento Uruguay, esta repartición se dirigió al director del mismo, profesor Manuel E. Macchi, solicitándole los horarios de visita. Dicha dependencia informó a la Dirección Provincial de Turismo que desde el 15 del corriente hasta el 15 de marzo, dicho museo está habilitado todos los días en el horario de 9 a 13 y de 15 a 19, y el resto del año, de 9 a 12 y de 13 a 17. Quedan excluidos como días de visitas el 1º de enero, 1º de mayo y 25 de diciembre.

### El cierre y cambio de horarios en los mercados de Paraná

PARANA, 8. — Los mercados y ferias permanecerán cerrados el 12 del corriente durante todo el día, con motivo del feriado nacional del Día de la Raza. Desde el 15 estos establecimientos cambiarán horarios: atenderán al público de 6 a 11 y de 17 a 20.

**Temporadas turísticas**

PARANA, 8. — La Comisión Nacional de Turismo ha hecho llegar a la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, las condiciones exigidas para usar de las instalaciones que tiene en las unidades de Chapadmalal y Embalse Río III, con el fin de que se hagan conocer a todas las personas interesadas.

A dicho efecto, la Dirección Provincial de Turismo pone a disposición de los interesados todos los datos referentes a las mismas, como ser precios y comodidades, ya que de acuerdo con lo comunicado, a esta dirección se le ha acordado la reserva mensual de 44 plazas en la unidad de Chapadmalal y 66 en la de Embalse Río III, cifras a las que habrá de ajustarse en las tramitaciones de solicitudes. Para ello las personas interesadas deberán concurrir a las oficinas de la Dirección Provincial, ubicadas provisionalmente en la Casa de Gobierno, en el horario de 7 a 13, donde podrán examinar la lista de precios y retirar los formularios de solicitud para la reserva de alojamientos.

### Llegó hoy una nueva motonave holandesa

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En viaje inaugural llegó a la Dársena "A" del Puerto Nuevo, la nueva motonave de carga de bandera holandesa "Straat Futami" procedente de Yokohama (Japón).

Esta moderna unidad fue botada en marzo último y ha sido incorporada al servicio entre América del Sur y el Lejano Oriente. Mide 156 metros de eslora, 20.49 de manga y 39 de puntal. Su tonelaje bruto es de 9.356 toneladas y el neto de 5.126 y puede desarrollar una velocidad de 20 nudos. El "Straat Futami" tiene en sus bodegas una capacidad de 550.000 pies cúbicos; puede almacenar en sus cuatro tanques 1.000 toneladas de carga líquida, y en sus diez compartimientos refrigerados tiene una capacidad de 76.000 pies cúbicos.

Finalmente, el buque tiene comando centralizado de la sala de máquinas con la plataforma de observación, desde donde también se gobierna por control remoto el motor principal y otras máquinas auxiliares.

# RECHAZAN UN RECURSO DE UN BANCO PLATENSE

## *SE DIO A CONOCER EL FALLO DEL JUEZ QUE ENTIENDE EN LA CAUSA*

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El juez federal en lo contencioso administrativo, Dr. Armando E. Grau, rechazó "por temerario" el recurso de amparo interpuesto por el Banco Popular de La Plata S.A. contra el Banco Central de la República. El Banco Popular de La Plata interpuso recurso de amparo contra la resolución del Banco Central del 28 de junio de 1965, que dispuso su liquidación y retiró la autorización que tenía para funcionar como banco y actuar en cambios.

El magistrado expresa en su fallo que "un primer análisis de la demanda de amparo obliga al rechazo de la misma. La actora dirige su acción —agrega— hacia la actividad del Banco Central y no hacia la del juez, que en la antigua legislación española, era la que podía motivar el recurso de atentado. Y todavía —continúa— para robustecer esta primera conclusión que impone el rechazo de la demanda, debe recordarse que el atentado como una de las partes, según la doctrina puede originar un incidente, y un recurso, como acto de juez. Mas nunca, pudo dar origen a una acción de amparo por atentado".

Agrega la resolución que "un segundo enfoque de la cuestión planteada por el Banco Popular de La Plata, igualmente conduce al rechazo de su acción. Así, si se entendiera que la actora pretende en autos ejercer una acción de amparo, debe declararse que ella no cuenta con los requisitos necesarios. El rechazo de la acción, se evidencia frente a la demanda del banco actor contra el demandado en la causa contencioso administrativa que tramita y en donde la actora consiguió una medida precautoria, apelada por el Banco Central. El Banco Popular de La Plata, entonces, sometió un planteo actual a un procedimiento judicial ordinario que elimina la vía del amparo. Por esto también debe rechazarse la demanda".

El magistrado añade: "Pero, surgiendo la causa mencionada que la, aquí, parte demandada, el Banco Central, puede realizar actos de liquidación en ejecución de la resolución interpuesta contra la medida precautoria ordenada por el juzgado, en ambos efectos, el amparo interpuesto aparece contra un acto judicial. Y, finalmente, el amparo del Banco Popular de La Plata debe desestimarse porque éste no actúa "como una simple medida de no innovar, accesoria a una demanda judicial ya iniciada o que corresponda iniciar".

A continuación la resolución expresa que "para un tercer análisis de la demanda interpuesta, es menester recordar que el recurso por atentado o innovación se acuerda cuando el juez innovare para estos casos.

"1º) Pendiente una apelación con efecto suspensivo. 2º) Pendiente una cuestión de competencia. 3º) Pendiente cualquier cuestión de competencia. 4º) Pendiente cualquier incidente que impida proseguir, y que tiene por objeto resguardar el efecto suspensivo de la apelación.

"Y siendo así debe declararse que la pretensión actora con los alcances, fines y efectos del recurso del atentado debió deducirse en la causa donde está sustanciando la apelación. En consecuencia, con cualquiera de los enfoques la conclusión es idéntica, la demanda debe rechazarse".

A juicio del juez Dr. Grau "la demanda del Banco Popular de La Plata es temeraria. Y es una falta de decoro, una muestra de inconducta procesal y una falta de respeto a la investidura del juez, que la actora y los abogados firmantes del escrito de demanda como único fundamento legal de ésta, invoquen una ley derogada hace más de diez años. El reclamo judicial ante el agravio, es una reacción natural y civilizada. También es un derecho de todos los habitantes que obliga al Estado a cumplir su función jurisdiccional. Su ejercicio es loable. En cambio, la demanda judicial es notoriamente improcedente, temeraria, que sobrepuesta a otras iguales pretensiones procesales aparece como una intentona de obstruir el curso de la justicia, es arma desleal. Su uso, antes que error técnico, es conducta deliberada contraria al deber de probidad de los litigantes y de los profesionales".

Concluye diciendo el magistrado que por tales razones "los malfacientes deben soportar una sanción disciplinaria", y resuelve aplicar al Banco Popular y a los doctores Ernesto José Rodríguez Rossi y José Antonio Burdeos una multa de cinco mil pesos a cada uno de ellos.

### Ha presentado su[s cartas credenciales de] plenipotencias [el] nuevo embaj[ador]

BUENOS AIRES, 8 (...) — Presentó sus cartas credenciales al presidente [de la] Nación, Dr. Arturo Illi[a, el] nuevo embajador de Tri[nidad] -Tobago, Sr. Donald Gra[...]

El diplomático con[...] acompañado por el dir[ector] nacional del Ceremonial[, em]bajador Antonio M. A[...] nia en un automóvil esc[oltado] por efectivos del Regi[mien]to de Granaderos a C[aballo] "General San Martín".

Luego se serle rendid[os los] honores militares corre[spon]dientes a su jerarquía, [el em]bajador se trasladó ha[sta el] despacho presidencial, [donde] fue recibido por el Dr. [...] El primer mandatario s[e en]contraba acompañado p[or el] canciller, Dr. Miguel [Ángel] Zavala Ortiz, y el jefe [de la] Casa Militar, general M[...] Soria.

Concluida la ceremon[ia, el] nuevo representante dip[lomá]tico abandonó la Casa d[e Go]bierno, oportunidad en [que] recibió los mismos ho[nores] que a su arribo.

### SERA INTENTADO [EL] ASCENSO DEL LA[NIN]

BUENOS AIRES, 8 (...) — Informó la Secretar[ía de] Guerra que se ha inicia[do en] Neuquén el desplazami[ento] de la patrulla "Santa B[árba]ra" integrada por pers[onal] del Grupo de Artiller[ía de] Montaña 6, que intent[ará el] ascenso invernal a la [cum]bre del volcán Lanín.

El objetivo es coloc[ar en] la cumbre del volcá[n una] imagen de la patrona [de los] artilleros y un bander[a de] la unidad.

## El plan para la recuperación de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Anunció la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, que se han redactado las actas entre la misma y los gremios del riel, a fin de poner en práctica el plan de recuperación ferroviaria.

Agregó la empresa que faltan algunos estudios, los que una vez concluidos, el programa entrará en vigencia contemplando las sugerencias de varios sectores.

## Incorporación de ediles al C. Deliberante

### Es en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 8. — En sesión preparatoria se reunirá pasado mañana, a las 10, el Concejo Deliberante de esta ciudad.

En esta ocasión se incorporarán los nuevos ediles, y hasta la elección del nuevo titular del cuerpo, la sesión estará presidida por el concejal del radicalismo del Pueblo Manuel Rodríguez Fernández.

El cuerpo colegiado que actuará tras la incorporación con posterioridad al 12 de octubre, estará integrado por nueve bloques, de los cuales tres solo son formados por un concejal.

**Inauguración de un monumento**

ROSARIO, 8. — En la Av. Belgrano, en su intersección con calle Rioja, será descubierto pasado mañana a las 11 un monumento al emigrante, obra del escultor rosarino Eduardo Barnes.

Tiene una altura de tres metros con treinta centímetros y descansa sobre una base de 1,80 de ancho en cuyo frente una placa expresa: "la ciudad de Rosario al emigrante, noble factor de belleza".

Asistirán autoridades provinciales, municipales y delegaciones de entidades que agrupan al agro y a las colectividades extranjeras.



## ANIVERSARIO DEL COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN



Puerta de acceso al Colegio Militar.

BUENOS AIRES, 8. — El lunes próximo será recordado el aniversario de la fundación del Colegio Militar de la Nación. En sus aulas y campos de instrucción se forjaron sus 93 promociones oficiales.

Sarmiento, apasionado por la instrucción pública, multiplica las escuelas en todo el territorio, abarcando en su plan no sólo la enseñanza elemental y normal, sino la secundaria y militar. A los diez meses de gobierno realiza una de sus grandes y nobles aspiraciones, enviando el 9 de agosto de 1869 a la Cámara de Diputados un proyecto para crear en forma definitiva una escuela militar y el 11 de octubre quedó convertido en ley.

El edificio elegido para su funcionamiento fue el histórico palacio de Rosas, de estilo colonial, construido en 1838. Funcionó allí el Colegio Militar hasta setiembre de 1892, estableciéndose al año siguiente la Escuela Naval. El 3 de febrero de 1899 fue demolido el edificio, por medio de dinamita. En ese mismo lugar se levanta hoy la estatua de Sarmiento.

**El Colegio Militar en El Palomar**

La piedra fundamental del edificio fue colocada por el entonces ministro de Guerra, general Pablo Riccheri el 11 de octubre de 1904, iniciándose las obras en el año 1921, teniendo lugar la inauguración de estas instalaciones, el 23 de diciembre de 1937, con el egreso de la 63a. promoción.

## DECLARACIONES DE ONGANÍA ANALIZA EL Gral. VILLARRUEL

### *SE RELACIONA CON LA COOPERACION DEL EJERCITO DE BRASIL*

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El general (RE) Miguel Angel Villarruel sostiene que las recientes manifestaciones del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, sobre cooperación con el ejército brasileño para prevenir la penetración comunista en América, desataron, "dentro y fuera del país, una ola de críticas cuya agresiva virulencia tiene todas las características de una verdadera campaña psicológica dirigida contra su persona".

Analiza, además, las expresiones del teniente general Onganía y las encuadra en las prescripciones de los tratados internacionales en vigencia. Entre otros, cita los siguientes:

1o.) Resolución III de la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. El comandante en jefe del Ejército tiene la responsabilidad de orientarlo para que "sin perjuicio de la legítima defensa individual y seguridad interna" del propio país, pueda cooperar con las demás repúblicas americanas "para desarrollar la potencia colectiva del continente, necesaria para combatir la agresión contra cualquiera de ellos". En los considerandos de la misma resolución se expresa que "las actividades expansionistas del comunismo internacional requieren la adopción de medidas para salvaguardar la paz y seguridad del continente", lo que impone a las repúblicas americanas "la necesidad de desarrollar su capacidad militar para... de conformidad con el tratado interamericano de asistencia recíproca, asegurar su legítima defensa individual y colectiva contra ataques armados; Contribuir eficazmente a la acción de la Organización de Estados Americanos (OEA) contra la agresión a cualquiera de éstos y proveer, en el más breve plazo, a la defensa colectiva del continente".

2o.) Resolución VI de la Segunda Reunión de Consulta; resolución XXXII de la Novena Conferencia Interamericana; resolución VIII de la Cuarta Reunión de Consulta; resolución XCIII de la Décima Conferencia Interamericana: resuelven, entre otras cosas, "Proceder a un amplio intercambio de información" acerca de las actividades y métodos del comunismo internacional "que tienden a subvertir, por la vía de la violencia, las instituciones nacionales, a fomentar el desorden en su vida política interna, o a perturbar por presión, propaganda subversiva, amenazas o en cualquier otra forma, el derecho libre y soberano de sus pueblos a gobernarse por sí mismos de acuerdo con sus aspiraciones democráticas"; y luego de reconocer que "la acción del comunismo internacional no reconoce fronteras", recomienda "además de adecuadas medidas internas, un alto grado de cooperación internacional entre las repúblicas de América".

Expresa que si se tiene en cuenta que "el planeamiento militar de la defensa común" encomendado a la Junta Interamericana de Defensa se ha concretado "en un plan general para la defensa del continente" realizado en estrecha colaboración por todas las fuerzas armadas de América representadas en la junta, "no tiene sentido que funcionarios responsables de países que han colaborado en la confección de dicho plan se alarmen hasta el histerismo porque las dos más altas jerarquías de dos ejércitos vecinos se reúnan para proceder a un amplio intercambio de información" en momentos en que el comunismo "invade sin ningún disimulo los más diversos órdenes de la vida americana".

Agrega el general Villarruel que la misión alrededor de la cual se articula todo el plan general de defensa, determina defender el continente americano contra la agresión exterior especialmente del bloque comunista soviético. "Y como este plan establece cursos de acción que demandan, para determinadas operaciones, la mutua cooperación entre fuerzas de distintos países, se tendrá así la explicación de los acuerdos previos entre sus comandos, a falta de una fuerza interamericana permanente, responsable de su ejecución".

Reitera que dicho plan ha sido aprobado por todos los gobiernos de los países que tienen representación en la Junta Interamericana de Defensa.

## *SERA LICITADA LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES*

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Nueve nuevos buques mercantes serán destinados para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), seis de los cuales se construirán en astilleros argentinos y los restantes en el exterior.

La información fue criterada por el interventor de ELMA, capitán de navío Jonás Sosa quien agregó que el 28 de diciembre próximo se efectuará el acto de licitación nacional e internacional para las mencionadas construcciones.

## LA COMPRA DE PETRÓLEO HA DISPUESTO YPF

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En círculos oficiales se informó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales llamará a licitación internacional para la provisión de 1.366.000 metros cúbicos de petróleo crudo destinados a cubrir las necesidades de la empresa durante los meses de marzo y abril próximos.

Según las mismas fuentes, se presentarían de 10 a 12 empresas.

## LA SEMANA DE LA PATAGONIA SERÁ INICIADA EL LUNES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La comisión ejecutiva organizadora de la Semana de la Patagonia que preside el coronel (R) Raúl Gómez Guentealba, informó sobre los diversos actos que se realizarán en esta capital entre el próximo lunes y el viernes 22 del corriente mes.

La citada comisión está integrada por delegados de los centros Rionegrino, Neuquino, Chubutense, Santacruceño y Fueguino, y a las ceremonias fueron invitados los distintos gobernadores patagónicos así como funcionarios nacionales y municipales de esta capital.

El lunes, fecha en que se celebra el aniversario de la ley de creación de la gobernación de la Patagonia en 1878, a las 11 se rendirá un homenaje al teniente general Julio A. Roca ante el monumento que se levanta en la Diagonal Sur y Perú, donde luego de depositarse una palma de flores, se pronunciarán palabras alusivas. También se rendirá homenaje al Dr. Guillermo Rawson y a las 19 habrá una misa en la capilla de Las Teresainas oficiada por el sacerdote patagónico Raúl Entraigas.

El 13 a las 21 se desarrollará un acto artístico en el teatro Buenos Aires, con un programa de evocaciones, danzas y música del folklore argentino; el 15, a las 21 será servida una cena en el restaurante del Automóvil Club Argentino, a cuyos postres hablará el coronel (R) Juan Hilarión Lenzi y luego se desarrollará un programa de música bailable; el 22, a las 18.30 en la Caja Nacional de Ahorro Postal, pronunciará una conferencia el coronel (R) Máximo Garro, sobre "Recuperación de las islas Malvinas".

## Autorización para un acto pidió el P. Justicialista

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Ministerio del Interior y las autoridades policiales estudian la solicitud de permiso, presentada por el Partido Justicialista para la realización de un acto público en conmemoración del 17 de octubre de 1945, que se podría concretar en la Plaza Once, Constitución o Parque de los Patricios. En medios parlamentarios peronistas, se estima que se llevará a cabo en el último de los mencionados paseos públicos.

Los diputados nacionales Paulino Niembro y Roque Natiello conversaron al respecto con el subsecretario del Interior, Dr. José Luis Vesco, ante la imposibilidad de hacerlo con el titular del ministerio, Dr. Juan Palmero.

El Dr. Vesco informó a los nombrados que "dentro de pocos días sería resuelta la petición, la que se encontraba a consideración y estudio de la Jefatura de la Policía Federal".

Los organizadores del acto habían considerado en principio realizarlo el día 15 del actual, argumentándose que la fecha caía en domingo y coincidía con la celebración del "Día de la Madre", hechos que, sumados, contribuirían a restar asistencia.

No obstante, sucesivos pronunciamientos de las bases partidarias evidenciaron el deseo de que la fecha de la celebración no fuera adelantada. Ante tales razones el consejo coordinador peronista dispuso la realización del acto el mismo día 17 a las diecisiete.

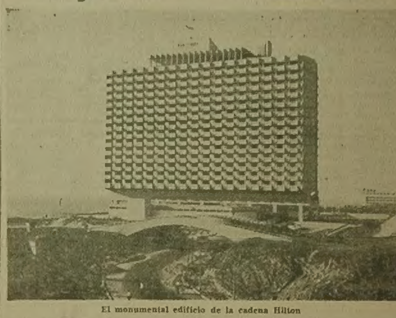
## Una aclaración ha sido formulada por la Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La empresa Mercedes Benz Argentina S.A., en una nota aclaratoria, ha dejado constancia de que no se ha dispuesto el depósito judicial de sus bienes ni de los de Daimler-Benz A.G., como se había informado.

Hace constar la empresa, además, que la sentencia judicial se refiere al depósito judicial de bienes de Asuval S.R.L., actora en un juicio que esta firma sigue contra la Nación, por inconstitucionalidad de los artículos 3 y 4 del decreto 4114/64.



## Inaugurose en Tel Aviv el hotel Hilton



El monumental edificio de la cadena Hilton

Tel-Aviv, octubre de 1965

A la famosa cadena de hoteles Hilton se sumó un eslabón más: el número 31 en el mundo se erige sobre la playa de Tel-Aviv. Domina una espléndida vista panorámica y es el más imponente de los hoteles en el Cercano Oriente. A la inauguración asistieron altas autoridades, el Sr. Conrad Hilton y cerca de cien periodistas del mundo occidental y hubo una serie de recepciones y agasajos que culminaron con el banquete de apertura y el discurso del primer ministro israelí, Levy Eshkol, quien elogió a la empresa por haberse sobrepuesto a las amenazas del boicot árabe.

La construcción abarca 446 habitaciones con aire acondicionado, un enorme salón para fiestas que puede albergar mil invitados, dos restaurantes, un bar nocturno, una veintena de negocios para turistas, cuatro salas para comidas privadas, canchas de tenis y una piscina.

El Hilton se halla en las inmediaciones del Parque de la Independencia, a sólo cinco minutos del bullicioso centro comercial de Tel-Aviv.

*(Teodoro Ducach).*

## LA FABRICA MILITAR DE AVIONES CUMPLE 38 AÑOS

### *CON TAL MOTIVO EL PERSONAL CIVIL DE DINFIA RINDIO HOY UN HOMENAJE*

CORDOBA, 8. — Con motivo de cumplirse el 10 del corriente el 38o. aniversario de la creación de la Fábrica Militar de Aviones, el personal civil de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (DINFIA), realizó en la fecha un homenaje.

El mismo consistió en colocar ofrendas al pie del busto que recuerda al fundador y primer director de la fábrica, mayor Francisco de Arteaga, entrega de medallas a personal de socios jubilados, actos artísticos, etc.

**Los implicados en una tentativa de estafa**

CORDOBA, 8.— El juez de instrucción de 5a. nominación, Dr. Belisario Villegas, resolvió la situación de los principales implicados en la tentativa de estafa por un supuesto reajuste de las tarifas del transporte urbano de pasajeros, hecho que oportunamente denunció el propio intendente municipal, Dr. Víctor A. Martínez.

El auto del magistrado dispone el procesamiento del escribano Luis Celestino Zurro, del Dr. Carlos Antonio Ugalde y de Antonio Lupiañez, este último presidente de la Asociación de Permisionarios del Transporte Urbano de Pasajeros.

Los profesionales Zurro y Ugalde, están acusados de haber realizado los trámites previos y admitido el compromiso de lograr los "contactos" con los funcionarios que serían sobornados para obtener un aumento del precio del boleto. Se reuniría al efecto la suma de 8 millones de pesos, que los permisionarios del transporte debían entregar en sumas diversas.

El magistrado considera que la trama inducía a suponer soborno, pero que en realidad los implicados la proyectaron con el propósito de quedarse con la referida suma, por lo que califica el hecho como tentativa de estafa.

## Una delegación de la E. de Guerra se halla en Córdoba

CORDOBA, 8. — Se encuentran en esta ciudad los integrantes del Curso Avanzado de Comando de la Escuela Superior de Guerra, acompañados por el director del instituto, coronel Joaquín Aguilar Pinedo, que vienen realizando una gira por el interior del país. Integran además el grupo, el jefe de curso, coronel Leandro Enrique Anaya, seis profesores y veintinueve alumnos todos ellos tenientes coroneles.

Durante su estada en ésta los integrantes del curso avanzado, asistieron a un lanzamiento de paracaidistas, tiro de cañones y ejercicio de comando. En el curso del día regresaron a la capital federal.

**Actos del Día del Camino**

CORDOBA, 8. — Con motivo de la celebración de la "Semana del Camino", organizada por la Dirección Provincial de Vialidad, esta entidad oficial dispuso realizar diversos actos para inaugurar tramos de caminos pavimentados en el interior, especialmente en la zona del departamento Río Cuarto.

A estos actos asistirá el gobernador, Sr. Justo Páez Molina, ministros y el directorio en pleno de Vialidad. El tramo pavimentado comprende la parte del camino entre Río Cuarto y General Cabrera, de la ruta que llega hasta Villa María.

Por su parte, el vicegobernador, Dr. Hugo Leonelli, concurrirá a la zona de las Altas Cumbres, entre Niña Paula y Piedra de la Tortuga donde las fuerzas del ejército que colaboran en la ejecución del nuevo camino hacia Villa Dolores, procederán a realizar la "operación voladura". La referida voladura comprenderá el movimiento de grandes peñascos que deben ser retirados y volados para el trazado de la ruta.

## Harán gestiones en pro de la industria editorial del país

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se constituyó la comisión permanente designada por la Comisión Nacional pro Defensa, Distribución y Venta de Diarios y Revistas, que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a obtener de las autoridades respectivas la eliminación de medidas de carácter cambiario o impositivo que afecten a la industria editorial.

La comisión permanente quedó integrada con los Sres. Julio Crotto Posse y Luis De Luca, de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA); Tadas Lingys y Carlos Aller Atucha, de la Asociación Argentina Editores de Revistas (AAER); Adolfo García y Héctor Cabezas, del diario "Clarín"; Carlos Cappagli y Vicente D'Albo, de la Asociación Prensa Técnica Argentina (APTA); Eustaquio García y Federico Luppi, de la Cámara Argentina del Libro; Elías Zubcov, del diario "La Razón"; Alberto Miguel Pilato, Esteban A. Fila y Alfredo Jorge Castro, de la Asociación Industriales Fotograbadores y Afines; Jorge A. Bigatti, de la Cámara Argentina Comerciantes Importadores de Optica, Fotografía y Afines (CACIOFA); Angel Peco, de la Comisión Nacional Pro Defensa Distribución y Venta; Germán Zomoza, de la Sociedad Distribuidores de Diarios y Revistas; Alfredo Cortez, de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, y Carlos Lamacchia, de la Sociedad Distribuidores y Representantes de Editoriales.

Los integrantes de la comisión permanente resolvieron constituir tres subcomisiones: "Papel y materias primas en general", "Maquinarias y repuestos" y "Costos de orden interno (transportes, comunicaciones, franqueo, etc.)", que tendrán a su cargo racionalizar el trabajo y acelerar las tareas.

## Una carta al titular de Diputados envió el Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con referencia a una publicación hecha por el diputado Gómez Machado, el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo ha hecho pública una carta que dirigió al presidente de la Cámara Joven, Dr. Arturo Mor Roig.

El texto de la carta es el siguiente: "El diputado Gómez Machado, en una publicación que denomina "Pedido de informes", me menciona con impertinencia y falsedad. En efecto, al citarme entre los concurrentes a una comida celebrada el 24 de setiembre habla de mi actividad política y me declara —a mayor abundamiento— autor según es público y notorio, de las cartas firmadas por el general Rauch".

Pues bien, no soy golpista, precisamente porque postulo la necesidad de un cambio institucional. Abona mi convicción política una larga prédica, cuya doctrina no rectifico pero sé que este legislador ignora increíblemente que el golpismo surgió durante el período de Frondizi como el reverso enfermizo de una legalidad corrompida. Por eso, en el marco del régimen, los golpistas de ayer son los legalistas de hoy, y viceversa.

"El diputado Gómez Machado es la primera persona que hace suya la especie que me atribuye la paternidad de las difundidas cartas del general Rauch. Ello me brinda aquí la ocasión de una terminante desmentida: ciertamente el general Rauch no necesitó mi colaboración para expresar sus responsables puntos de vista.

"Llama la atención, señor presidente, que este diputado se preocupe por el silencio del actual gobierno respecto de las acusaciones de infiltración comunista. Acaso no permaneció impasible en su banca ante el absoluto mutismo del gobierno de Frondizi cuando demostré en forma pública y con pruebas objetivas que el entonces presidente de la República había sido un miembro conspicuo de las colaterales comunistas en la Argentina.

"Una sola cosa se desprende con claridad de este aparente pedido de informes. Es el afán de dividir las fuerzas armadas, favoreciendo toda suerte de intrigas. De ahí el constante recuerdo de pequeños o grandes incidencias en sus cuadros, ya superadas. Es una táctica demasiado conocida —y una experiencia reciente— en el país. El diputado Gómez Machado sabe bien por qué se empeña en reiterarla. Dios guarde al señor presidente".

EL LITORAL

Viernes 8 de octubre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.967

Director: Riobó Caputto

## EL MENSAJE DEL PAPA

Por primera vez en la historia, el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica se traslada desde su sede romana a tierras de América. Así como no hace mucho la más alta dignidad católica se trasladó a tierras de Palestina en pos de una resonante misión religiosa, esta vez la travesía mucho más extensa la efectúa en pos de una misión política. Claro que, en tratándose de la Iglesia no hay para ella empresa política que no sea antes espiritual por excelencia. Después de todo, para los intereses espirituales de la Iglesia la política no es más que uno de los medios mediante los cuales también pueden y deben lograrse finalidades más altas y permanentes. De manera que la presencia del Papa en la alta tribuna universal de las Naciones Unidas, donde acaba de dictar su histórico mensaje, tiene una significación tal que no puede pasar inadvertida ni para quienes simulan, por razones dogmáticas de política materialista, desconocerla. ¿Pero cómo podrían desconocer, en verdad, quienes presumen de pacifistas la actitud del Sumo Pontífice cuya palabra es una contribución quizás decisiva para que la paz sea entre las naciones una verdad del corazón antes que una ficción de los Estados? ¿O, peor aún, una manera maliciosa e insidiosa de hacer la guerra invocando la paz?

Lo cierto es que el acontecimiento del mensaje papal y las ceremonias que dieron motivo a su presencia en tierra americana, han tenido una resonancia de tal magnitud en profundidad y en extensión que cualquier otra circunstancia tendiente a menguarla carece de relevancia y está condenada al olvido piadoso. Por otra parte, el mensaje contiene ideas y sentimientos de tal hondura que los hombres de Estado, por sus responsabilidades, y los ciudadanos comunes, hasta los más huérfanos de responsabilidades políticas, tienen abundantes motivos para la reflexión y para la acción. Resultaría una tarea poco menos que imposible glosar en una nota periodística la totalidad del discurso pronunciado en la cátedra de las Naciones Unidas. Pero cabe destacar algunos puntos significativos desde el punto de vista de las más inmediatas exigencias de la política internacional.

Por de pronto, Su Santidad apuntala con su palabra y con su presencia a la organización internacional, cuyo prestigio moral y fuerza política armonizadora hay Estados que ponen empeño en desmerecer, deseando su derrumbe con fines fácilmente comprensibles. En estos últimos tiempos se ha llevado a cabo una insidiosa campaña cuya finalidad es la de disminuir la autoridad moral y física de las Naciones Unidas para crear en el orden internacional el mismo caos que suelen provocar en el orden interno de las naciones destinadas a ser botín de conquista del extremismo agresivo. Y no en vano, son los ideólogos de la confusión quienes agitan la bandera de los nacionalismos exacerbados sabiendo que con emociones de tal naturaleza es mucho más fácil la conquista de los espíritus resentidos.

So pretexto de pasiones patrióticas que carecen en absoluto de generosidad porque están más hacia el odio que hacia el amor, los agitadores de la subversión incitan a la guerra civil tanto o más peligrosa que la otra por los daños morales que suscita dentro de una misma comunidad. Y la guerra civil con su secuela de dictaduras y militarismos en el poder, suele ser la antesala de la otra, pues la violencia se nutre de la violencia. "¿Llegará alguna vez el mundo a modificar la mentalidad particularista y bellicosa que ha formado hasta el presente una parte tan importante de la historia?". La pregunta de Su Santidad tiene la respuesta ideal implícita: espera la respuesta práctica que está a cargo de los políticos responsables de la conducción del mundo y de todos los hombres de buena voluntad que quieran aceptarla, comprenderla y expandirla.

Por de pronto, la Iglesia pone su poder espiritual al servicio de ese ideal. Merece, una vez más, la gratitud de los pueblos tan necesitados de voces sinceras que sepan interpretar sus más íntimos anhelos.

## INAUGURARÁ SUS DELIBERACIONES MAÑANA LA 1a. CONVENCIÓN R. DE ENSEÑANZA PRIVADA DEL LITORAL

**Participarán directivos, docentes, padres y ex alumnos de institutos de varias provincias. Docentes oficiales serán observadores**

Mañana será inaugurada la Primera Convención Regional de Enseñanza Privada, que ha sido organizada con los auspicios de la Universidad Católica de Santa Fe, Federaciones de Establecimientos Privados de Enseñanza de las Provincias de Santa Fe y Entre Ríos, Federaciones de Padres y de Ex Alumnos, Asociación Femenina de Profesionales de Santa Fe e Institutos Privados Laicos.

Para asistir a la sesión inaugural llegarán en las últimas horas de hoy a esta ciudad, el Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, profesor Marcos A. Ronchino, quien trae la representación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; el director de Reglamentos de Altos Estudios del citado ministerio, Dr. Julio César Gancedo; el ministro de Acción Social y Salud Pública y Educación de Formosa, Dr. Atlántico R. Fores; el subsecretario de esa cartera, Sr. Marcelino Pascussi, quienes representarán al gobernador de ese Estado; miembros de la Asociación por la Libertad de Enseñanza, del Consejo Superior de Educación Católica y de la Asociación de Institutos Adscriptos a la Enseñanza Oficial. Para mañana se aguarda la llegada del gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, y del ministro de Gobierno, Justicia y Educación de ese Estado, Dr. Benjamín Strubin.

### Actos a cumplirse

Mañana a las 8: en San Martín 1540, se entregarán credenciales a los delegados y se registrará la inscripción de los mismos para integrar las 16 comisiones que funcionarán para estudiar los trabajos presentados sobre la temática de la convención.

A las 10.30: se realizará el solemne acto inaugural en el cine Garay. Previamente, se izará la bandera nacional en el mástil del Patio de los Naranjos del Colegio de la Inmaculada Concepción. En esa oportunidad la Banda de Policía de La Capital, bajo la dirección del maestro Mario Rennulli, ejecutará la marcha "Aurora", de Panizza. Luego hará lo propio con el Himno Nacional.

El discurso inaugural estará a cargo del presidente de la comisión organizadora, R. P. Ricardo O'Farrell (S.J.). Luego hablarán el rector del Colegio Adventista del Plata de Puiggari (Entre Ríos) profesor Raúl Lorenzo Posse; el representante de la escuela israelita "J. N. Bialik" Dr. Julio Feldman; el director del Instituto San Martín de Pilar (Santa Fe), Dr. Julio C. Tullián en representación de los institutos privados laicos; el vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Ex Alumnos, Dr. Luis A. Candioti y un representante de la Asociación por la Libertad de Enseñanza.

A las 15: se realizará la sesión plenaria de constitución que comentará con el informe de la secretaria general de la comisión organizadora, Dra. Sara Faisal; luego se dará lectura y se considerará el reglamento de la convención y de inmediato se procederá a la elección de las autoridades de la misma. Al término de la sesión constitutiva se integrarán las comisiones de estudio que, de inmediato iniciarán sus tareas.

### Otros actos

A las 12: luego de la sesión inaugural, en una dependencia del Colegio de la Inmaculada se efectuará un agasajo en honor de las delegaciones participantes.

A las 19.30: se dará comienzo a un breve ciclo de conferencia que estará a cargo de prominentes educadores. Mañana hablará sobre: "Proyección teórico práctica de la convención", el doctor Septimio Walsh, miembro del Consejo Superior de Educación Católica.

### Programa del domingo

El domingo a las 8 y a las 15: trabajarán la totalidad de las comisiones de estudio. A las 13 será servido un almuerzo en honor de los delegados en el Liceo Militar "Gral. Belgrano". A las 19.30 se efectuará la conferencia del Prof. Alfredo Van Gelderen sobre el tema: "La escuela privada y las necesidades de la educación de nuestro tiempo". A las 21.30 tendrá lugar un concierto a cargo del Coro Polifónico de la Provincia, dirigido por Francisco Maragno, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

### Institutos adheridos

Finalizando con la nómina de Institutos adheridos a la Primera Convención de Enseñanza Privada del Litoral, damos a conocer los que pertenecen a la zona norte de la provincia de Santa Fe:

Colegio N. Sra. del Huerto; San José (Adoratrices); Sagrado Corazón de Jesús; N. Sra. del Calvario; Colegio Jobson; Colegio de la Inmaculada Concepción; Don Bosco; Inst. N. Sra. de Lourdes; Madre María Fabiano (Hogar Maternal); Colegio Antonia María Verna; N. D. de Guadalupe; San Cayetano; Sagrada Familia; San José para Varoncitos; Carlos Macagno; Academia de Lenguas Vivas; Universidad Católica de Sta. Fe; Asociación Femenina de Profesionales; Facultad de Ciencias de la Educación de la U. C. de Santa Fe; Escuela Técnica Nº 25 "Ceferino Namuncurá"; Esc. Nocturna Nº 150 "Ceferino Namuncurá"; Escuela Particular Nº 144 "San Roque" todas de esta capital; Colegio 25 de Mayo de Rafaela; Ntra. Sra. de la Misericordia, de Rafaela; Ntra. Sra. del Huerto de Esperanza; San José, de Esperanza; Urbano de Iriondo, de San Justo; Inmaculada Concepción, de Vera; San José, de Reconquista; Reconquista, de Reconquista; Sema. Virgen Niña, de Villa Ocampo; Ntra. Sra. de Guadalupe, de Calchaquí; Corazón de Jesús, de San Carlos Centro; Sema. Virgen Niña, de Las Toscas; Sagrada Familia, de Ceres; Ntra. Sra. del Calvario, de Gálvez; Sta. Catalina, de San Guillermo; San Francisco de Asís, de Sastre; Sta. Marta, de Pilar; Manuela Funes de Cullen, de Laguna Paiva; S. José, de Humboldt; San José, de Sunchales; Ntra. Sra. de Fátima, de Lanteri; San José, de San Javier; N. S. de Lourdes, de Avellaneda (S. Fe); Ntra. Señora de Guadalupe, Malabrigo; San José, de Tostado; N. Sra. de la Merced, de Avellaneda; Sagrado Corazón de Jesús, de Carlos Pellegrini; Primario María de los Angeles, de María Juana; San José, de San Jerónimo Norte; Colegio Parroquial, de Vera; Instituto Gral. José de San Martín, de Pilar; San José, de Rafaela; Sagrado Corazón, de San Jorge.

## Moisés Nusimovich y A. Zapata Gollán en el Museo Municipal

Mañana a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, se inaugurará una exposición de pintura y grabado de Moisés Nusimovich y Agustín Zapata Gollán, respectivamente.

Al acto, han sido invitadas autoridades civiles y militares y artistas locales. El director del museo, Sr. César Borda, presentará la obra de Moisés Nusimovich, y el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, hablará sobre los grabados de Agustín Zapata Gollán, que el Museo Municipal exhibirá como adhesión al mes del grabado, que se celebra en octubre.

### Antecedentes de Nusimovich

El pintor Moisés Nusimovich, quien nos visitó esta mañana, nació en Entre Ríos en 1919, y en 1943 realizó su primera exposición en el Teatro del Pueblo de Buenos Aires, estando la muestra constituida por dibujos.

También lo hizo, en 1946 y 1950, en el Museo Municipal de nuestra ciudad presentando cerámicas y dibujos. En 1953 se trasladó a Nueva York, donde residió por espacio de diez años regresando en 1962 a la Argentina.

En el país del norte, expuso en la Galería Sudamericana, en Nonagon Co-Gallery, en Farleigh Dickinson University y otras instituciones de Nueva York. Cabe destacarse, que en 1961 sus obras fueron seleccionadas por el Museo de Arte Moderno de Nueva York para integrar una exposición colectiva. De regreso al país expuso durante el corriente año, en la Galería Siglo XX, muestra que fue auspiciada por el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires. Sus obras figuran en colecciones privadas argentinas, de Estados Unidos, Colombia e Inglaterra. En la actualidad es colaborador de LS 1 Radio Municipal de Buenos Aires, emisora desde la cual, además de cumplir funciones de crítico de arte, comunicó sus experiencias como artista en Estados Unidos. El Sr. Nusimovich ha viajado por casi todos los continentes, estuvo en el Asia Sudoriental —Saigón, Java, Japón—, en Africa —Mozambique—, Europa y países de América latina no como viajero sino como marinero profesional.

### Las xilografías del Dr. Zapata Gollán

El Dr. Zapata Gollán vastamente conocido por el público, ha desarrollado una labor proficua en diversos terrenos, director del Museo de Arqueología del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, ex profesor de Sociología, publicista en materias históricas, es, además, un xilografista que ocupa como tal un lugar de privilegio dentro del arte gráfico argentino. La muestra que se expondrá, refleja los aspectos más salientes de su obra de grabador.

### *Decretan asueto el lunes 11 para las escuelas privadas*

El Ministerio de Educación y Cultura resolvió decretar asueto el lunes 11 en las escuelas de enseñanza privada. La medida se adoptó para facilitar la concurrencia de profesores de los establecimientos privados a la Primera Convención Regional de Enseñanza Privada del Litoral que se realizará en nuestra capital desde mañana hasta el próximo martes.

## *Belgrano y Santa Fe*

El 8 de octubre de 1810, nuestro primer gobierno patrio expedía el decreto acordando el título de Noble a nuestra ciudad, ratificando así la resolución de Belgrano, vocal de aquella Junta de gobierno y jefe de la expedición al Paraguay. El decreto de la Junta dice: "La Junta ha tenido una particular satisfacción al imponerse del recibimiento que se ha hecho en esa ciudad a su representante el excelentísimo señor D. Manuel Belgrano y ha aprobado y confirmado el título de Noble, que el mismo representante declaró a ese Ayuntamiento, quedando con la complacencia de que, por su conducto, recibirá ese pueblo los favores que merece por su patriotismo, como igualmente el fomento y protección a que incesantemente propende el actual gobierno".

Ratificaba así la Junta la designación hecha por Belgrano, honrando a Santa Fe en su cabildo con el título de "Noble" y nacida ante las muestras de patriotismo y decisión que la ciudad había dado al recibirlo con las más expresivas manifestaciones de adhesión a la causa de Mayo que él representaba.

Santa Fe tenía, además, el privilegio de haber sido entre todas las ciudades del territorio argentino la primera en adherir a la Revolución de Mayo, aquel 5 de junio de 1810 en que reconoció a la Primera Junta y unió su destino al del movimiento revolucionario que nos alzaría en Patria. Belgrano estaba también relacionado desde los tiempos de su progresista gestión como secretario del Consulado de Buenos Aires con don Francisco Antonio Candioti y nuevos testimonios epistolares de esa amistad firme han sido donados últimamente por el Dr. Luciano F. Molinas al Archivo Histórico de la Provincia. Candioti había sido uno de los más entusiastas partidarios de la Revolución en los momentos candentes de la decisión.

Cuando fracasó la misión de Espíndola al Paraguay, el gobierno patrio decidió enviar una expedición que, como lo destaca Mitre, no iba en son de conquista, sino a propagar el ideario revolucionario a aquella Intendencia del Virreinato del Río de la Plata. Fue designado Manuel Belgrano para comandarla, y al frente de un reducido ejército, escaso de armas y provisiones, llegó a nuestra ciudad en la noche del 1º de octubre de 1810. Aunque había tratado de evitar toda recepción, pueblo y autoridades le dieron las más profundas muestras de adhesión y de inmediato Santa Fe contribuye generosamente con hombres y recursos. Habrán de destacarse por la importancia de su ayuda precisamente Francisco Antonio Candioti y doña Gregoria Pérez de Denis.

Es en esos momentos en que el patriotismo de nuestra ciudad impresiona profundamente el corazón de Belgrano cuando éste la honra con el título de Noble y comunica dicha designación a la Primera Junta que él integraba como vocal representante.

Y es ante la justicia de esa designación que nuestro primer gobierno patrio da el decreto del 8 de octubre de 1810, tan significativo y honroso para nuestra ciudad, ratificando lo actuado por Belgrano, jefe de los primeros contingentes improvisados de la Revolución y animado del espíritu heroico de ésta, como lo destaca su biógrafo eminente.

## MUNICIPALES

### Anuncian la entrega de fondos para abonar sueldos al personal

Infórmose en la Municipalidad que, según prometieron funcionarios de la gobernación, el próximo lunes se hará la transferencia a la comuna de $ 21.000.000 de fondos de coparticipación impositiva, con lo cual se podrá afrontar la obligación del pago de sueldos al personal por setiembre último.

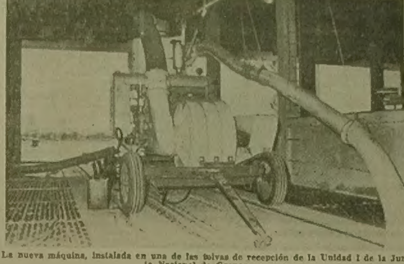
Como se sabe, en reciente asamblea del gremio municipal se dio al Departamento Ejecutivo un plazo hasta el 13 del corriente a la 0 horas para que abone los sueldos a la totalidad del personal, y en caso contrario iniciar un paro por tiempo indeterminado.

#### Ensanche de una calle

Se han iniciado los trabajos para el ensanche de la calle Suipacha en el tramo comprendido entre Urquiza y Belgrano. Se le dará una amplitud de calzada de 12 metros y se la proveerá de iluminación a gas de mercurio.

## Destacado aporte para la actividad portuaria es la instalación de un transvasador neumático

**Permitirá absorber más de 30.000 tt. de cereales de la producción de Entre Ríos, debido a la notable facilidad para las tareas de descarga**



La nueva máquina, instalada en una de las tolvas de recepción de la Unidad I de la Junta Nacional de Granos.

"Un importante aporte para la reactivación de las tareas portuarias, representará la incorporación de un transvasador neumático, que la Junta Nacional de Granos ha instalado en las tolvas de recepción de granos ubicadas en la Unidad I.

Se trata de una máquina que posibilitará la rápida descarga de los lanchones y su inmediato traslado a los silos, es decir, la operación inversa que habitualmente se realiza en los elevadores que están construidos sólo para descargar de camión o vagón. Se comprende fácilmente esta circunstancia, a poco que se tenga en cuenta que nuestro país es exclusivamente exportador de granos y, por lógica, sus instalaciones portuarias no están habilitadas para recibir granos por vía marítima.

Las descargas que actualmente se hacen en el puerto, del cereal proveniente de Entre Ríos con destino a la exportación, insumen una lenta y anticuada tarea que ahora, a la par de su agilitación, permitirá absorber al puerto de Santa Fe, un plus de 30.000 toneladas por cosecha, de las cuales llegaban apenas 3.000 como máximo, debido a los inconvenientes de la descarga.

De esta manera, se creará un apreciable incremento al puerto, ya que para los productores de Entre Ríos, resulta muy conveniente por razones de fletes, derivar su mercadería hacia Santa Fe.

El transvasador neumático ha sido fabricado en Batavia, estado de Illinois, Estados Unidos, y tiene una capacidad de 30 toneladas por hora. Es un "Vac-U-Vator", del cual hay sólo otro en el país y está instalado en el puerto de Buenos Aires.

Si bien es cierto que el empleo de esta máquina eliminará un tanto el empleo de mano de obra, incrementará en cambio la entrada de mercadería al puerto conforme se deja expresado. Pero como ese cereal debe volver a salir con destino a la exportación, se operará entonces una compensación con la utilización de personal que estas operaciones requieren.

En el curso de esta semana, se efectúan las pruebas del nuevo sistema, habiéndose comprobado su bondad. En fecha próxima, comenzará a ser efectivamente utilizado, tan pronto se produzcan los primeros arribos desde los puertos entrerrianos.

## Consideró numerosos asuntos ayer la Cámara de Diputados

**No aprobó las partidas para personal contratado**

La Cámara de Diputados se reunió ayer, tras una larga espera para lograr quórum, lo que se consiguió a las 18.50, considerando luego más de sesenta asuntos, en rápido trámite, entre los que aprobó con importantes modificaciones el proyecto de ley del P. E. que venía en revisión del Senado, referente a ciertas creaciones de cargos y partidas en el presupuesto de este año, como así un proyecto de ley de los señores Roberto Silva y Carlos Spina (UCRP) que dispone nuevas normas para el pago del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes.

### La sesión

Presidió las deliberaciones el titular del cuerpo, Sr. Luis Méndez, y tras de leerse los asuntos entrados se pasó a considerar las preferencias fijadas en la anterior sesión.

En primer término se consideró el proyecto de ley del P. E. que introduce diversas modificaciones en el actual presupuesto. Con el voto de los sectores del MID, PDP y PDC se rechazó la inclusión en el presupuesto de las partidas globales para personal contratado en los ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Salud Pública, aprobándose en cambio una de 5.200.000 pesos para el Ministerio de Agricultura. Los legisladores D. Kilibarda (MID) Luis Priotti (PDP) y Alfredo Nogueras (PDC) señalaron que para el personal contratado del Ministerio de Hacienda se crean los cargos pertinentes en el presupuesto —89 en total—, y se adopta igual criterio para Obras Públicas. Con respecto a Salud Pública no se consideró justificada la creación de esas partidas. Se aprobaron en cambio las partidas para el personal contratado de la Caja de Jubilaciones $ 7.560.000 y para el Instituto Provincial de la Vivienda $ 1.000.000. Asimismo en otros ítems se suprimió la creación del cargo de prosecretario general de la gobernación, y las partidas para subsidios por distribuir por el P. E. $ 2.500.000 y del crédito adicional por 25 millones de pesos. Se aprobaron las creaciones de algunos cargos, jerarquizándolos como en el caso del jefe de departamento de comunas que pasó a $ 28.000. La iniciativa pasa en segunda revisión a la Cámara de Senadores.

### El gasoducto

A continuación el cuerpo aprobó el proyecto de ley del Sr. Manuel López Manglaterra (UDELPA), que crea una comisión para que estudie la posibilidad de construir un gasoducto de San Lorenzo a Santa Fe y la distribución domiciliaria en esta capital.

### El orden del día

El cuerpo sancionó luego rápidamente numerosos asuntos del orden del día, entre los que figuran donaciones de terrenos, subsidios, autorizaciones para erigir bustos y monumentos en diversas localidades, préstamos a comunas y creaciones de comisiones de fomento.

Sancionó, finalmente un proyecto de ley de los señores Roberto P. Silva y Carlos Spina (UCRP) que modifica el Código Fiscal en la siguiente forma: Artículo 1º: Déjase sin efecto en la ley 5.849 el inciso a) del artículo 6º y suspéndese la aplicación del artículo 150 del Código Fiscal, texto ordenado en 1961 y sus reformas en cuanto a computar las nuevas valuaciones inmobiliarias para la liquidación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes por el fallecimiento del propietario con juicio de declaratoria iniciado antes del 1º de enero de este año, o la realización del acto entre vivos con anterioridad a la misma fecha, debiendo regir los cómputos de las valuaciones vigentes al 31 de diciembre de 1964. Art. 2º: Libérase de ingresos, recargos y multas por el término improrrogable de sesenta días hábiles, a partir de la fecha de la sanción de esta ley, a la presentación espontánea que realicen los contribuyentes del impuesto a la transmisión gratuita de bienes con relación a bienes y valores no denunciados u omitidos.

A continuación, el cuerpo quedó sin número por lo que se levantó la sesión.

## Dirección General de Cultura

Con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la Provincia, se presentará en el Colegio San José, de la ciudad de Esperanza el sábado 9 de octubre, a las 21, el Schweizer Jodler Klub (Coro típico suizo) de la ciudad de Buenos Aires. El lunes 11 a la misma hora actuará el Conjunto Folklórico y de Danzas de Jujuy. Ambos espectáculos son ofrecidos en adhesión a las Bodas de Diamante de su fundación, que este año celebra el Colegio San José.

## ACTOS CULTURALES

**CONFERENCIAS**

**Dr. Alfonso Aultmeccl.** — El lunes, a las 19, en el Museo Municipal, sobre: "Dos años bajo el Círculo Polar Antártico". Organiza Asoc. de Prof. Diplomados.

**CURSILLOS**

**Pbro. Ernesto Leyendecker.** — Hasta mañana, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "Theilard de Chardin".

**CONCIERTOS**

**Niños Cantores de Mendoza.** — Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Dir. Víctor Volpe.

**Luis La Via.** — Días 10, 17 y 24, a las 19, en la sala Brahms. Ciclo J. Brahms. Auspicia INOVE.

**EXPOSICIONES**

**Orlando Romano.** — Oleos, en Cincel, de 19 a 21.

**Oscar Herrero Miranda, Orlando Pierri y Primaldo Mónaco.** — En el Museo Provincial de Bellas Artes.

**Eve Cortesse.** — Oleos, en la galería "Libretex".

**Grupo Gente de "El Galpón".** — Pintura, en la biblioteca "Mariano Moreno".

**Miguel Flores.** — En la galería de arte "San Cristóbal". Pintura.

**Grabadores de Santa Fe.** — El 10, a las 19, en "El Galpón", López y Planes 3464.

**Moisés Nusimovich y Agustín Zapata Gollán.** — Pintura y grabado, respectivamente, mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el 31.

**MESAS REDONDAS**

**Prospectiva del siglo XXI.** — Intervienen: Dr. Lorenzo García, Pbro. Aldo Buntig, Santiago De Bernardi y Miguel Zanelli. Esta noche, a las 11, en "Libretex". Coord. Arturo Lomello.

**TEATRO**

**Teatro de Arte.** — Teatro para niños. "Gurundín, Gurundón, vamos a la fiesta del loro Pepón". Títeres, danzas y pantomimas, el domingo a las 17, en San Martín 2222.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 8 de octubre de 1930

Acerca del régimen bancario existente en el país, señalaba el diario en su espacio editorial que las agudas deficiencias se debían en gran proporción a la circunstancia de que las instituciones crediticias no eran manejadas con criterio estrictamente bancario. "Un estatuto en el cual cada accionista ha tratado de introducir la mayor cantidad de prohibiciones posibles —señalaba al respecto— sirve a los gerentes de obligada contención, y las asambleas juzgan la acción de cada banco por el monto de los dividendos que arroja al final de cada ejercicio". "La banca argentina —agregaba— carece de técnicos y por ello tal actividad se concreta a comprar dinero a precio irrisorio y a colocarlo al más alto precio posible, con lo cual no se promueve ninguna actividad útil al país".

—Una información local consignaba que el doctor Eugenio Puccio había sido designado presidente de la comisión especial organizadora de los actos alusivos al centenario del pacto Federal.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico, procedente de Porto Alegre, anunciaba que una columna revolucionaria integrada por más de ocho mil combatientes había tomado Recife y Natal, en tanto las autoridades del Estado de Pernambuco, habían huido, embarcándose en un barco surto en el puerto.

### 8 de octubre de 1940

—Hacía saber una información local que al día siguiente, con la llegada a esta ciudad del arzobispo de Buenos Aires, y Cardenal Primado de la Argentina, monseñor Dr. Santiago Luis Copello, daría comienzo el Tercer Congreso Eucarístico Nacional.

—Otra información de nuestro medio anunciaba que ese día había efectuado su reunión constitutiva bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, la Comisión Provincial de Cultura.

—Un cable fechado en Shanghai daba cuenta de que los ciudadanos norteamericanos se aprestaban a abandonar el territorio japonés, como medida de precaución ordenada por el Departamento de Estado, a raíz de la tensa situación internacional reinante.

—*NUESTRO EDITORIAL.* *"Los acontecimientos que se han producido en los últimos tiempos en la economía nacional —expresaba— han contribuido a despertar el espíritu gremialista de los productores, especialmente en los sectores rurales que han sido los más castigados y los que han advertido la necesidad de buscar en la cooperación y el entendimiento mutuo el camino para la solución de los problemas que los afectan". "Los últimos congresos de productores que se han realizado este año —agregaba— así como la intervención que han tenido las sociedades rurales y organizaciones agrarias en la dilucidación de los problemas que afectan a la economía nacional, han puesto de manifiesto no sólo el fortalecimiento y desarrollo de la conciencia gremial, sino también la comprensión acertada de la situación y un conocimiento realmente notable de los asuntos económicos que les incumben".*

### *Se abonarán desde el lunes créditos a los pensionados*

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, informaron que a partir del lunes se abonarán créditos a pensionados cuyo número de solicitud se encuentre comprendido entre los números 4.044 y 4.098. De esta manera se completará el pago del total de los pedidos a los beneficiarios.

En cuanto a las solicitudes de créditos a jubilados comprendidas en los números 34.456, 479, 480, 484, 485, 491, 492, 500, 501, 504, 517, 532, 543, 549, 554, 565, 566, 569, 579, 582, 599, podrán ser hechas efectivas hasta el 15, procediéndose luego a su anulación.

Los interesados deberán presentarse de 8 a 11 en la sección créditos, 7º piso calle 1ra. Junta 2724.

## Fue otorgado el premio - edición Club del Orden

Ayer se llevó a cabo en Buenos Aires la reunión plenaria del jurado del concurso de cuentos, convocado en mayo del corriente año por el Club del Orden para los escritores residentes en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa. Al término de las deliberaciones dicho jurado, que estuvo compuesto por los escritores Juan Carlos Ghiano, Nicolás Cócaro y Agustín Zapata Gollán, hizo conocer su veredicto, otorgando por unanimidad el premio-edición de 500 ejemplares a la obra titulada "Cuentos con soldados", registrada con el No. 7 y presentada con el seudónimo Clignancour; destacando, además, con menciones especiales a las obras No. 6, "Trece cuentos y el diablo", seudónimo Lucius Veritas, y No. 16, "Villa Feder" seudónimo Ich Binich.

Una vez dictado el fallo, los escribanos de la capital federal señores Mario Rocertagliata y Joaquín A. M. Alonso procedieron a verificar la incolumidad de los veintiún sobres que contienen la identificación de las obras presentadas, procediendo a la apertura del que correspondía al original distinguido con el premio comprobando que su autora es la señorita Angélica Gorodischer, de la ciudad de Rosario.

Se ha resuelto que, a partir del lunes y por 30 días, los originales sean puestos a disposición de los interesados en la sede del Club del Orden, San Martín y Juan de Garay, pudiendo ser retirados previa identificación. Vencido el plazo indicado, se procederá a la incineración de las obras no retiradas, juntamente con sus respectivos sobres de identificación.

## Pagan haberes a los jubilados militares en Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe comunicó que desde el lunes y hasta el 18, serán habonados los haberes por el mes de agosto a los jubilados y pensionados militares.

Dichos pagos se efectuarán en el horario bancario habitual.

## Quedó firme el ve[to] a la ley de paten[tes] de los automoto[res]

A las 11.30 se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia de su ... Dr. Eugenio Malaponte. Luego de los trámites de rigor —izamiento de la bandera, lectura de los asuntos entrados—, habló Jorge ... (PDP), para reiterar un pedido. Reclamó a la cámara que fije fecha para una sesión especial a fin de considerar los tres diversos proyectos existentes sobre reforma agraria.

"Hace casi un año que produjo el informe en esta cámara —dijo— y todavía se ha resuelto".

Augusto Vecchietti (...) se mostró de acuerdo con el criterio de Viale, ... aclaró que la comisión estudia los proyectos, trabajando de manera ... Además, señaló la necesidad de que se incluya en ... mario de la sesión esp... el tratamiento de su pro... sobre colonización. Por ... mo, criticó al P. E. p... "todavía no ha adquirido ... tierras de La Forestal ... yendo así los pedidos ... población de la zona".

Juan Carlos Marc (U...) refutó las apreciaciones de Vecchietti, sosteniendo ... el gobierno está dispuesto a comprar las tierras de ... Forestal y cumplir con ... compromisos. Finalmente ... puso —moción que fue ... tada— que los bloques ... jen el momento de la ... especial para considerar ... tres proyectos de re... agraria y el de coloni... de Vecchietti. Momento... tarde el cuerpo se ab... la consideración de los ... pachos preferenciales.

Se aprobó luego un p... to de ley venido en re... que faculta a las aso... nes vecinales con pers... jurídica y reconocida ... las municipalidades y ... asociaciones de calles, ... tratar la construcción d... vimentos urbanos. El p... to volvió a Diputados e... visión, por haberse intr... do modificaciones de ... en el texto.

### El veto de la paten[te] automotor

A propuesta de Bede... (D) se trató el mensaje ... P. E. por el que se v... artículo nuevo de la ... patente de automotores ... automaticidad en la dis... ción del impuesto. Hab... sucesivamente Marc y ... no (UCRP), quedando ... el veto, al ser aceptad... unanimidad por la cá... por lo cual podrá ser ... mulgada la ley sin el ... artículo.

### Los sucesos de Reconq[uista]

Informó al cuerpo sob... sucesos ocurridos reci... mente en Reconquista ... nador Marc (UCRP), ... como se sabe, junto co... senadores Vechietti (M...) Wagner (PDP) forman ... de la comisión investig... designada por el cuerpo ... se constituyó en el lug... los hechos. Dijo Marc ... habían tomado declarac... los funcionarios del m... pio de Reconquista, a l... culpados y conversado c... juez instructor con a... en Vera, Dr. Faris, y q... razón de haber regresa... comisión recién esta m... gada no había podido ... rar despacho, proponié... entonces suspender su ... miento hasta el próxim... ves posición a la que a... Vechietti y aprobó el cu...